



DIPUTACIÓN PROVINCIAL D HUELVA

ANUNCIO

Habiendo finalizado, el pasado día 23 de febrero de 2026, el plazo de presentación de alegaciones/subsanaciones al Anuncio de la Lista Provisional de personas admitidas y excluidas, la Comisión de Selección encargada del proceso selectivo convocado para la creación de una **Bolsa de Empleo de TÉCNICO/A (Especialista/Experto en Sistemas de Información geográfica – Subgrupo A2)** al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases de la Convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 3550/2025, de 13 de noviembre y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 220, de 18 de noviembre de 2025, hace pública:

1.- La Lista Definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas según el siguiente detalle:

ADMITIDOS/AS

1. Capiscol Pérez De Tudela, Rosa María
2. Carro Camacho, Francisco Javier
3. Cruzado Zarza, Daniel Jesús
4. Flores Duque, Alicia
5. Florido Moro, Francisca
6. Gámez Nieto, Luis María
7. López Fernández, Antonio Vicente
8. López Reyes, Virginia M^a
9. Macarro Martín, Julia

EXCLUIDOS/AS

Apellidos y Nombre	Motivo de Exclusión	Breve Descripción
1. Cabaco Encinas, Benjamín	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	DNI (NO PRESENTADO)
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	TÍTULO DE POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (No presentado)
2. Cárdenas Herrera, Miguel José	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO
3. Cruz Fernández, Raúl	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7RQKJ42A52VPOYBUAF4LQVGY	Fecha	04/03/2026 10:58:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	EVA MARIA BENITEZ ORTIZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7RQKJ42A52VPOYBUAF4LQVGY	Página	1/4




**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

Apellidos y Nombre	Motivo de Exclusión	Breve Descripción
4. González García, Ismael	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	TÍTULO DE POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA(No presenta según Bases)
5. González Grosso, Susana	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º.f) de las Bases de la Convocatoria	TÍTULO DE POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (No presenta título según Bases)
6. Guerrero Cubero, Carlos	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º.f) de las Bases de la Convocatoria	TÍTULO DE POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (No presentado)
7. Gutiérrez Rial, David	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	DNI (NO PRESENTADO)
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (No Presentada)
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	TÍTULO DE POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (No presentado)
8. Larrasa González, José Ángel	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	TÍTULO DE POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (No presentado)
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO)
9. Morán González, José Rogelio	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º.f) de las Bases de la Convocatoria	TÍTULO DE POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (No presentado)

Excma. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7RQKJ42A52VPOYBUAF4LQVGY	Fecha	04/03/2026 10:58:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	EVA MARIA BENITEZ ORTIZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7RQKJ42A52VPOYBUAF4LQVGY	Página	2/4





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

Apellidos y Nombre	Motivo de Exclusión	Breve Descripción
10. Obregón Romero, Rafael	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º.f) de las Bases de la Convocatoria	TÍTULO DE POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (el presentado no cumple el requisito)
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO)
11. Oliveros Criado, Rubén	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º.f) de las Bases de la Convocatoria	TÍTULO DE POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (el presentado no cumple el requisito)
12. Pérez Rodríguez, Ernesto	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (No Presentada)
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	TÍTULO DE POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (No presentado)
13. Romero Segura, María José	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	DNI (NO PRESENTADO)
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º de las Bases de la Convocatoria	CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º.f) de las Bases de la Convocatoria. O no se acreditada conforme a la Base OCTAVA, 2º	TÍTULO DE POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (No presentado o presentado en lengua no española)

A las personas excluidas con carácter definitivo se las tendrán por desistidas en este proceso, por no haber subsanado en tiempo y forma los motivos de exclusión por los que fueron provisionalmente excluidas, en el Anuncio de 17 de febrero de 2026.

2.- Fecha, hora y lugar para la realización del ejercicio teórico-práctico de conocimientos:

Las personas declaradas admitidas, deberán personarse para la realización del ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos, provistas del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad, el próximo **día 10 de marzo de 2026, a las 11:00 horas en la Sala Bulgaria, 3ª planta del pabellón Los Pinos, de**

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7RQKJ42A52VPOYBUAF4LQVGY	Fecha	04/03/2026 10:58:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	EVA MARIA BENITEZ ORTIZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7RQKJ42A52VPOYBUAF4LQVGY	Página	3/4





DIPUTACIÓN PROVINCIAL D HUELVA

las dependencias del Área de Desarrollo Local y Proyectos Europeos (antiguo Hospital Psiquiátrico) de la Diputación Provincial de Huelva, sita en el Complejo Vistalegre, Crta. A-500, km 1,3 de Huelva.

El ejercicio teórico-práctico de conocimientos estará relacionado con las funciones propias del puesto y sobre el temario establecido en el Anexo I de las Bases. Dicho ejercicio teórico-práctico de conocimientos estará dividido en dos partes (una teórica y otra práctica) que se desarrollarán el mismo día:

a) **Parte teórica:** Consistirá en la contestación por escrito de preguntas cortas y concretas relacionadas directamente con las funciones propias del puesto y el temario reseñado en el Anexo I de las Bases de la Convocatoria, todo ello según los siguientes criterios:

La puntuación máxima en esta parte será de 4 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 2 puntos en la misma para superar el ejercicio teórico-práctico de conocimientos.

b) **Parte práctica:** Consistirá en la resolución, a través de medios informáticos, de un supuesto práctico, relacionado con las funciones del puesto, así como con el mencionado temario. La puntuación máxima de esta parte será de 6 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 3 puntos en la misma para superar el ejercicio teórico-práctico de conocimientos.

En este sentido para el correcto desarrollo del ejercicio, se ha requerido la asistencia de un Técnico del Servicio de Sistemas de Información de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, en este sentido acudirá D. Jesús Manuel Asensio Coto.

El ejercicio de carácter teórico-práctico será calificado de 0 a 10 puntos, y estará determinado por la suma de las puntuaciones otorgadas a cada persona aspirante en cada una de las partes del mismo.

Para la superación del ejercicio teórico-práctico de conocimientos será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, siempre que se haya alcanzado el mínimo aludido en cada una de las partes del mismo.

El tiempo para su realización será determinado por la Comisión de Selección antes del comienzo del mismo, no obstante, éste no será superior a 3 horas.

3.- Criterios de Valoración de carácter general:

También la Comisión acuerda establecer los criterios de valoración de carácter general de cada una de las dos partes, sin perjuicio de los aprobados con carácter específico para cada parte:

- **Parte teórica:** Expresión escrita adecuada. Ortografía y gramática. Precisión terminológica, riqueza léxica y sintaxis fluida. Claridad en la redacción (legible, claro, ordenado y coherente). Capacidad de síntesis. Uso correcto y adecuado del lenguaje. Grado de calidad en la presentación.

La Comisión de Selección acuerda no corregir la parte Práctica del Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos si la persona aspirante no ha superado la Parte Teórica del mismo (debiendo obtener un mínimo de 2 puntos (Base SÉPTIMA, 3ª,a de la Convocatoria).

- **Parte práctica:** Criterios generales basados en la calidad técnica, la coherencia metodológica y la correcta interpretación de los resultados de la parte práctica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7RQKJ42A52VPOYBUAF4LQVGY	Fecha	04/03/2026 10:58:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	EVA MARIA BENITEZ ORTIZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7RQKJ42A52VPOYBUAF4LQVGY	Página	4/4

